Coronel Oviedo, 27 de junio de 2023.

Señores:
INNOVARQ.
Diego Hernán Ramoa Rodríguez
Calle 8 Kuarahy rese – Oficina Silvio Pettirossi c/ Walter Insfran
Tel.: 0975 – 265 971
Correo: diegoramoa090@gmail.com
Caaguazu - Paraguay
Ref: Adjudicación ID 432.100

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº07/2023 para **"OBRAS COMPLEMENTARIAS CENTRO CULTURAL"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a su empresa: **INNOVARQ.**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal, 2023 conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Adjudicacion del llamado Nº 07/2023 ID 432100

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 29 de junio de 2023, 07:53
Para: diegoramoa090@gmail.com

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Innovarq.pdf
149K

Coronel Oviedo, 27 de junio de 2023.

Señores:
INNOVARQ.
Blanca Flora Ocampo de Pattenden
Pancha Garmendia c/ Tte. Rojas Silva
Tel.: 0975 – 972 533
Correo: oscar_pattenden25@hotmail.com
Caaguazu - Paraguay
Ref: Adjudicación ID 432.100

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº07/2023 para **"OBRAS COMPLEMENTARIAS CENTRO CULTURAL"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa: **INNOVARQ.**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal, 2023 conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Adjucacion del llamado CD 07 ID 432100

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>
Para: oscar_pattenden25@hotmail.com

29 de junio de 2023, 07:51

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Pintureria y Constructora Alfred.pdf
149K